COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS INDUSTRIALES Y MINERAS COPRAGREXIM S.A.

Guayaquil, 19 marzo 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo requerido según Resolución . SC.SG.DSC.G.12-002 de marzo 12 del 2012, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación:

1. Nomina de socios o accionistas de la Compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de la Compañía ecuatoriana, que contiene información general de:

2. Certificación y apostille extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero en inglés y español.

3. Certificado junta directiva.

Muy atentamente,

Jorge Aguirre Triviño
Liquidador Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
Srta. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
24 MAR 2014
RECIBIDO
Hora
Firma

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
24/MAR/2014 14:56:58 Usu: omontalvan

Cabanilla

Remitente: No. Trámite: 14153 - 0
JORGE AGUIRRE

Expediente: 38289

RUC: 0790101790001

Razón social:
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y MINERAS COPRAG

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =	199